

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros

1. OPERACIONES

La entidad se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 25 de Septiembre de 1995, mediante Notaría Noventa del cantón Guayaquil, de acuerdo con las leyes de la república del Ecuador y tiene por objeto social realizar actividades de alquiler de bienes inmuebles para vivienda.

2. POLÍTICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros comprenden el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo y las notas a la fecha de reporte.

Los estados financieros antes mencionados han sido preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, vigentes a la fecha.

La aplicación de las normas contables, sus políticas, estimaciones y criterios son de responsabilidad de la Administración, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

b. Hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

c. Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y se expresan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

d. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en bancos.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

e. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros que se lleven a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable.

La entidad no realiza la provisión de cuentas incobrables, porque los créditos otorgados a los clientes son recuperables en el 100%.

f. Propiedades, planta y equipo, neto

Las propiedades, planta y equipo, se valoran inicialmente a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro reconocida.

La depreciación se realiza en línea recta en función de la vida útil. Los costos de mantenimiento y reparación menores, se cargan a las operaciones del año.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, en base a la siguiente vida útil:

| | |
|-----------------------|---------|
| Instalaciones | 10 años |
| Muebles y enseres | 10 años |
| Maquinarias y equipos | 10 años |
| Vehículos | 5 años |

g. Propiedades de inversión, neto

La entidad reconoce como propiedades de inversión a aquellas propiedades mantenidas ya sea para ser explotadas en régimen de arriendo o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Las propiedades de inversión se han registrado por efecto de la conversión por primera vez a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, al costo revaluado como costo atribuido y su medición posterior es al costo.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

El costo o valor revaluado de propiedades de inversión se deprecia de acuerdo al método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, cuya base de vida útil de edificios es de 80 años.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

h. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

i. Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI estarán sometidas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

j. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la entidad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la entidad.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

k. Reserva legal

En función y de conformidad con la Ley de Compañías, de las utilidades que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor al diez por ciento (10%), destinado a la reserva legal, hasta que éste alcance el cincuenta por ciento (50%) del capital. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo.

l. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por primera vez

Es el registro del efecto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la entidad a sus accionistas.

m. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrado o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad puede otorgar.

Los ingresos ordinarios de la entidad son procedentes del alquiler de los bienes inmuebles.

n. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

o. Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas y no vigentes

Al 31 de Diciembre de 2017, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas pero no vigentes son:

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”. Esta Norma sustituye la guía de la NIC 39.

El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, “Instrumentos financieros”, que sustituye la guía de la NIC 39. Esta versión final incluye los requerimientos de clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros; también incluye un modelo de pérdidas de crédito esperadas que sustituye al modelo de pérdidas por deterioro del valor incurridas actualmente utilizado.

La NIIF 9 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018, si bien se permite su adopción anticipada.

- NIIF 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”. Esta Norma sustituye a las siguientes normas: (a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias.

Bajo esta norma, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control del bien o servicio vendido. Un cliente obtiene el control cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. La transferencia de control no es la misma que la transferencia de riesgos y beneficios, ni es necesariamente la misma que la culminación de un proceso de ganancias como se considera hoy. Las entidades también tendrán que aplicar una nueva guía para determinar si deben reconocer los ingresos a lo largo del tiempo o en un momento determinado del mismo. En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 15 requiere amplia información para proporcionar un mayor conocimiento tanto de los ingresos que se hayan reconocido como de los ingresos que se espera reconocer en el futuro en relación con contratos existentes. Asimismo, se proporcionará información cuantitativa y cualitativa sobre los juicios significativos realizados por la dirección en la determinación de los ingresos que se reconocen, así como sobre los cambios en estos juicios.

La NIIF 15 será efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- NIIF 16 “Arrendamientos”. Esta Norma sustituye las siguientes Normas e Interpretaciones: (a) NIC 17 Arrendamientos; (b) CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento; (c) SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos; y (d) SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

En enero de 2016 ha sido aprobada la nueva normativa internacional relativa a los Arrendamientos (NIIF 16), que supone un significativo cambio de criterio respecto a la norma vigente (NIC 17). Bajo esta nueva norma, en el caso de los arrendatarios, se exigirá que las sociedades incluyan en sus balances la mayor parte de los contratos de arrendamiento, viendo incrementado tanto su Activo como su Pasivo. En este nuevo contexto, las sociedades deberán registrar un Activo por el derecho de uso del bien alquilado y un Pasivo por el valor actual de los pagos mínimos futuros (incluyendo también el pago final del bien si aplica y existen expectativas de que vaya a incurrirse en el mismo). En comparación con la normativa actualmente vigente, la NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos entre operativo y financiero.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.

- NIIF 14 – Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral.

La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

Esta norma no aplica para esta entidad porque no ha adoptado la Normas Internacionales de Información Financiera en este período; sino, que fueron adoptadas con anterioridad.

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

Esta modificación pretende eliminar el conflicto existente entre la NIIF 10 y la NIC 28 para las aportaciones de negocios a asociadas o negocios conjuntos.

La aplicación de esta modificación se encuentra pendiente de definir.

- Modificaciones a la NIIF 2 – Clasificación y valoración de las transacciones de pagos basados en acciones.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

La modificación afecta a la clasificación y cuantificación de pagos basados en acciones en tres áreas: a) Los efectos de las condiciones de vencimiento en el importe de la obligación si su pago es en efectivo b) La clasificación de los pagos realizados por cuenta del preceptor de las retenciones fiscales c) El registro contable cuando un pago en acciones se modifica pasando a ser liquidable en efectivo a liquidable en acciones.

Las modificaciones a la NIIF 2 es efectiva para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

- Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjeras y Contraprestaciones, Anticipadas.

Esta interpretación trata el registro contable de los anticipos que se entregan en moneda extranjera una moneda distinta a la funcional para la compra de bienes y de cómo deben ser reconocidas las diferencias en cambio de dichos anticipos.

La interpretación 22, es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Mejoras a las NIIF, ciclo 2014-2016

Incluye cambios a la NIIF 1, eliminando ciertas exenciones, y a la NIC 28, permitiendo a determinadas entidades medir sus inversiones en asociadas o explotaciones conjuntas a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Estas mejoras rigen para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

Modificaciones a las NIIF

Modificaciones a la NIC 40; transferencias de propiedades de inversión. Esta modificación clarifica los supuestos y las circunstancias que permiten hacer la transferencia de existencias o inmovilizado a propiedad de inversión.

Esta modificación rige para ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2018.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico 2017, fue de -0.20%

| <u>AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31</u> | <u>PORCENTAJE INFLACIÓN</u> |
|---------------------------------------|---------------------------------|
| 2013 | 2.70 |
| 2014 | 3.67 |
| 2015 | 3.38 |
| 2016 | 1.12 |
| 2017 | -0.20 |

4. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

| | | <u>31 DICIEMBRE 2017</u> | <u>31 DICIEMBRE 2016</u> |
|--------|----|------------------------------|------------------------------|
| Bancos | a) | U.S.\$ 68,017.32 | 32,166.92 |

a) La totalidad del importe corresponde a bancos locales.

5. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, el saldo es el siguiente:

| | | <u>31 DICIEMBRE 2017</u> | <u>31 DICIEMBRE 2016</u> |
|----------|--|------------------------------|------------------------------|
| Clientes | | U.S.\$ 12,076.78 | - |

La empresa no hizo la provisión para cuentas incobrables, porque los créditos otorgados a los clientes son recuperables en el 100%.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

6. PARTES RELACIONADAS

El movimiento de las partes relacionadas por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, es como sigue:

SALDO POR COBRAR

| <u>CORTO PLAZO</u> | | <u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u> | <u>DÉBITOS</u> <u>CRÉDITOS</u> | | <u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u> |
|-----------------------|--------|-----------------------------------|--------------------------------|---------------|-----------------------------------|
| | | | <u>ARRIENDO</u> | <u>COBROS</u> | |
| José De Prati Cavanna | U.S.\$ | 9,900.00 | 131,681.38 | 141,581.38 | - |

SALDO POR PAGAR

| <u>LARGO PLAZO</u> | | <u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u> | <u>DÉBITOS</u> <u>CRÉDITOS</u> | | <u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u> |
|-----------------------|--------|-----------------------------------|--------------------------------|------------------|-----------------------------------|
| | | | <u>PAGOS</u> | <u>PRÉSTAMOS</u> | |
| José De Prati Cavanna | U.S.\$ | 7,475,000.00 | - | 669,355.71 | 8,144,355.71 |

Las transacciones con partes relacionadas, se respaldan y efectúan en los mismos términos y condiciones equiparables a otros de igual especie, realizadas con terceros.

Los préstamos realizados durante el año 2017 no tienen fecha de vencimiento, formas de pago, tasas de interés, garantías; dichos importes fueron destinados a cubrir las obligaciones contractuales que Pragide C. A. mantenía con la constructora INMOMARIUXI C. A. Ver nota 8.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

| | | 31 DICIEMBRE <u>2017</u> | 31 DICIEMBRE <u>2016</u> |
|---|---------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| Crédito tributario del IVA | U.S.\$ | 13,825.22 | 22,657.50 |
| Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 14) | | 5,005.32 | - |
| Crédito tributario de años anteriores (nota 14) | | 1,207.52 | 1,207.52 |
| TOTAL | U.S.\$ | <u>20,038.06</u> | <u>23,865.02</u> |

El crédito tributario de impuesto a la renta del año 2016 por U.S.\$ 1,207.52 y las retenciones en la fuente que le efectuaron en el año ejercicio fiscal por U.S.\$ 5,005.32, no fueron compensados en la conciliación tributaria del año 2017. Ver nota 14.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades, planta y equipo, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, son como sigue:

| <u>CUENTAS</u> | | <u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u> | <u>ADICIONES</u> | <u>TRANSFE-</u> <u>RENCIAS</u> | <u>BAJAS</u> | <u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u> |
|---------------------------------------|--------|-----------------------------------|------------------|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|
| Construcciones en curso a) | U.S.\$ | 8,036,259.40 | 92,814.74 | -8,129,074.14 | - | - |
| Instalaciones | | 16,145.77 | - | 608,988.35 | - | 625,134.12 |
| Muebles y enseres | | 97,002.32 | - | -32,883.34 | - | 64,118.98 |
| Maquinarias y equipos | | - | - | 51,046.23 | - | 51,046.23 |
| Vehículos | | 113,516.78 | - | - | -26,678.57 | 86,838.21 |
| | | <u>8,262,924.27</u> | <u>92,814.74</u> | <u>-7,501,922.90</u> | <u>-26,678.57</u> | <u>827,137.54</u> |
| Menos: | | | | | | |
| Depreciación acumulada | | 130,386.63 | 54,925.48 | - | -26,678.57 | 158,633.54 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | U.S.\$ | <u>8,132,537.64</u> | <u>37,889.26</u> | <u>-7,501,922.90</u> | <u>-</u> | <u>668,504.00</u> |

AÑO 2017

a) Con fecha 9 de Mayo de 2017, se realizó el acta de entrega de obra donde comparecen la beneficiaria PRAGIDE C. A., la compañía constructora INMOMARIUXI C. A., y la empresa fiscalizadora de obra ECOBRAC C. LTDA., dando por finalizada de manera formal la obra y por ende la relación contractual. Así mismo se adjuntan los anexos de las obras concluidas con sus respectivos costos, para lo cual se transfirieron de las cuentas de propiedades, planta y equipo a las propiedades de inversión, en esta transferencia se reconocieron U.S.\$ 33,608.69 en el gasto del período (ver nota 9).

AÑO 2016

a) Con fecha 1 de Septiembre de 2014, PRAGIDE C. A. celebró un contrato con la entidad INMOMARIUXI C. A., para la construcción de dos villas residenciales en los terrenos ubicados en el kilómetro 5.5 a orillas del Río Daule, cantón Samborondón, por un monto total de U.S.\$ 4,012,103.09. Al 31 de Diciembre de 2016 dicho contrato no se encuentra vigente, debido que la fecha de finalización estipulada en el mismo era hasta el 31 de Octubre de 2015, y este plazo podría extenderse siempre y cuando exista el expreso consentimiento documentado de PRAGIDE C. A.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades de inversión, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, son como sigue:

| <u>CUENTAS</u> | | <u>SALDO</u> <u>31/12/2016</u> | <u>ADICIONES</u> | <u>TRANSFE-</u> <u>RENCIAS</u> | <u>SALDO</u> <u>31/12/2017</u> |
|------------------------------------|--------|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Terrenos | U.S.\$ | 1,411,587.74 | - | 44,666.54 | 1,456,254.28 |
| Edificios | | 367,019.97 | - | 7,423,647.67 | 7,790,667.64 |
| | | <u>1,778,607.71</u> | - | <u>7,468,314.21</u> | <u>9,246,921.92</u> |
| Menos: | | | | | |
| Depreciación acumulada | | 29,504.86 | 60,594.84 | - | 90,099.70 |
| Propiedades, planta y equipo, neto | U.S.\$ | <u>1,749,102.85</u> | <u>-60,594.84</u> | <u>7,468,314.21</u> | <u>9,156,822.22</u> |

10. INVERSIONES EN ASOCIADAS

Un resumen de las inversiones en asociadas al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, es como sigue:

| | | <u>31 DICIEMBRE</u> <u>2017</u> | <u>31 DICIEMBRE</u> <u>2016</u> |
|--------------------------------|--------|------------------------------------|------------------------------------|
| Inmobiliaria Montesol S. A. a) | U.S.\$ | <u>43,333.00</u> | <u>43,333.00</u> |

- a) Con fecha 19 de Julio de 2017 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2017-00002491 declaró como compañía disuelta a Inmobiliaria Montesol S. A., esta inversión representa el 0.44% en relación al total de activos de la compañía Pragide C. A. por lo que no se considera un impacto relevante en los estados financieros de la misma.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

11. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, por clasificación principal es como sigue:

| | | 31 DICIEMBRE 2017 | 31 DICIEMBRE 2016 |
|----------------------------------|---------------|------------------------------|------------------------------|
| Otras cuentas por pagar | U.S.\$ | 967.86 | 1,612.54 |
| Fondo de garantía Inmomariuxi a) | | - | 639,128.70 |
| TOTAL | U.S.\$ | 967.86 | 640,741.24 |

a) En el año 2017 se pagó la garantía por culminación de obra, relacionada a la construcción de los inmuebles por U.S.\$ 644,355.71, ver nota 8. Dicho importe fue asumido por el accionista de la compañía, ver nota 6.

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, es como sigue:

| | | SALDO 31/12/2016 | DÉBITOS | CRÉDITOS | SALDO 31/12/2017 |
|--|---------------|-----------------------------|------------------|------------------|-----------------------------|
| Impuesto al valor agregado | U.S.\$ | - | 8,832.28 | 8,832.28 | - |
| Retención en la fuente del impuesto a la renta | | 8.83 | 1,147.55 | 1,159.86 | 21.14 |
| Retención en la fuente del IVA | | - | 3,446.60 | 3,467.06 | 20.46 |
| Impuesto a la renta causado a) | | - | 29,373.36 | 29,373.36 | - |
| TOTAL | U.S.\$ | 8.83 | 42,799.79 | 42,832.56 | 41.60 |

a) El impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal fue compensado en su totalidad con los anticipos de impuesto a la renta pagado por un total de U.S.\$ 29,373.36. Ver nota 14.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

13. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad al 31 de Diciembre de 2017 y 2016, está conformado de la siguiente manera:

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

| <u>ACCIONISTAS</u> | <u>No. ACCIONES</u> | <u>%</u> | <u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u> | <u>VALOR U.S.\$</u> |
|-------------------------------|--------------------------------|-----------------|--|--------------------------------|
| Fátima Leonor Aguilar Murillo | 1,226 | 98.08 | 40.00 | 49,040.00 |
| José Juan De Prati Cavanna | <u>24</u> | <u>1.92</u> | 40.00 | <u>960.00</u> |
| TOTAL | <u>1,250</u> | <u>100.00</u> | | <u>50,000.00</u> |

Los accionistas de la entidad son de nacionalidad ecuatoriana.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros, continuación

14. PASIVO CONTINGENTE

| <u>CONCILIACIÓN DE IMPUESTOS</u> | | 31 DICIEMBRE 2017 | 31 DICIEMBRE 2016 |
|--|--------|------------------------------|------------------------------|
| Resultado antes de impuesto a la renta | U.S.\$ | -27,512.59 | 13,582.89 |
| Más: | | | |
| Gastos no deducibles locales | | 9,230.48 | 11,702.80 |
| Base imponible | | -18,282.11 | 25,285.69 |
| Porcentaje de impuesto a la renta | | 22% | 22% |
| Impuesto causado | | - | 5,562.85 |
| Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal corriente | | 29,373.36 | 21,759.85 |
| <hr/> | | | |
| Impuesto a la renta causado (nota 12) | | 29,373.36 | 21,759.85 |
| Menos: | | | |
| Anticipo de impuesto a la renta pagado | | 29,373.36 | 15,846.08 |
| Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal (nota 7) | | 5,005.32 | 5,594.42 |
| Crédito tributario de años anteriores (nota 7) | | 1,207.52 | 1,526.87 |
| Crédito tributario del impuesto a la renta (nota 7) | U.S.\$ | -6,212.84 | -1,207.52 |

Los estados financieros de PRAGIDE C. A., no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio económico 2017. De acuerdo con las disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la entidad dentro de los tres años anteriores a partir de la fecha de presentación de la última declaración presentada.

PRAGIDE C. A.

Notas a los Estados Financieros

15. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de Diciembre de 2017, y la fecha del informe de los auditores externos el 23 de Marzo de 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la entidad pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

16. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

PRAGIDE C. A., no cuenta con trabajadores en relación de dependencia al 31 de Diciembre de 2017.

17. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.